

CERTIFICADO N° 111

Quien suscribe certifica que con fecha 05 de enero del año dos mil diez en sesión ordinaria N° 039, mediante el acuerdo N° 111, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad la asistencia de los Concejales Eduardo Bahamonde Barría, Joel González Caro, Claudio Andrade Kingma, al seminario Aspectos Legales Jurisprudencias y Fiscalización Municipal del 25 al 29 de enero en Punta Arenas.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal